

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Tribunal Colegiado de Familia de la 7ma Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Andrea M. Brunetti, en autos: LAGAR, MARCELO G. c/ZABELO, SUSAN B. s/Divorcio vincular, se ha ordenado: Rosario, 12 de Febrero de 2016. Conforme lo informado por la Cámara Nacional Electoral, notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación. Fdo. Dra. Andrea M. Brunetti (Juez) Dra. Carolina A. Pangia (Secretaria). Otro: Rosario, 23 de Octubre de 2015. Por interpuesta petición de divorcio en los términos del Art. 437 sgts. y cccts. CcyCN. Hágase saber a la Sra. Susan Bacher Zabelo la petición de divorcio solicitada. Fdo. Dra. Andrea M. Brunetti (Juez), Dra. Maria Teresa Caudana (Secretaria Subrogante). Rosario, 25/02/2016. Dra. Pangia, Secretaria.

§ 33 284225 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados JOFRE, FELIX OSCAR y Otros c/ECCO y Otros s/Pobreza, CUIJ N° 21-00203028-1, se hace saber que se ha dispuesto: Rosario, 28 de Diciembre de 2015. Designese fecha de realización de audiencia para designar defensor para el día 29 de Marzo de 2016 a las 9:00hs. Fdo. Dra. Analía Mazzo (Jueza) Ma. Amalia Lantermo (Secretaria). Rosario, 02/2016. Dra. Gimenez, Secretaria Subr.

§ 33 284226 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 2da. Nominación de Rosario, Dra. Viviana Cingolani, en los autos: VARELA NILDA ISABEL c/CAMPOS HUGO ALBERTO y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. N° 3630/13, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Hugo Alberto Campos, por el término de tres días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y por medio de edictos a publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y en el hall de Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Secretaría, Dr. Christian Marcelo Bitetti. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Kaffman, Prosecretaria.

§ 33 284241 Mar. 3 Mar. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EUGENIO ANGEL SANTORO y TERESA FILOMENA CASIMIRRO, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 282571 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16° Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos BANCO MACRO SA c/GARCÍA BELKIS GISELA y otros s/Ejecutivo; Expte. N° 1300/08, se hace saber que se ha resuelto: N° 368. Rosario, 31 de Marzo de 2015... Y Vistos...Y Considerando...Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada vencida (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se acompañe constancia actualizada de AFIP y se practique planilla de liquidación final. 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo. Pedro A. Boasso (Juez) - Dra. Maria Sol Sedita, (Secretaria Subrogante). Rosario, 25/02/2016.

§ 33 284223 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli (Juez) y dentro de los autos "VELLER CATALINA JOVITA c/TEISZERSKI FELICIANA LUISA y Otros s/Prescripción adquisitiva", Expte. 21-02850671-3, se ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Rosario, 22 de Diciembre de 2015. Por presentadas, domiciliadas, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado, otórgaseles la participación de ley que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción de prescripción adquisitiva en los términos expresados. Imprimase al presente el trámite de juicio ordinario (Art. 387 Inc. a) del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley En virtud de lo dispuesto por el Art. 1905 del C.C.C. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a la anotación como litigioso el inmueble cuyo dominio consta inscripto al tomo 158, Folio 311, N° 02471 del Departamento Rosario e informe el titular registral del mismo. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe Interés fiscal sobre dicho inmueble. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria; Dr. Edgardo Bonomelli, Juez. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 144 284265 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli (Juez) y dentro de los autos "DOBOLETTA MAURO y Otros c/MAINO OSCAR LUIS y Otros s/Escrituración, Expte. 21-01283994-1, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11 de Septiembre de 2015. A los fines de una debida integración de la litis, precédase a la citación y emplazamiento a estar a derecho a los herederos de OSCAR LUIS MAINO y LUIS FORONDA conforme a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C, mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, sin perjuicio de la notificación por cédula al domicilio constituido en el boleto de compraventa y a los herederos declarados. Fdo.: Dra. Jessica M. Cinalli (secretaria), Dr. Edgardo Bonomelli (Juez). Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 284267 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia, Secretaría de la Dra. Verónica A. Accinelli, en autos CACERES, ÓSCAR FRANCISCO c/MATEO, MARÍA SOLEDAD s/Ordinario, Expte. N° 620/2010, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: N°1150, Rosario, 8 de Mayo de 2014. Vistos:... Resulta... Considerando... Resuelvo: Cítese a Alejandra Maria Spandoni a fin de darle noticia de este juicio, quien deberá comparecer a estar a derecho en el término de ley. Suspéndase el procedimiento hasta tanto comparezca la citada o venza el plazo para efectuarlo. Regístrese, agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula con copia de la demanda y de la contestación de la misma. Fdo: Dr. Bergia (Juez), Dra. Liana Romanello (Pro-Secretaria). Rosario, 24/02/2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 33 284224 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados FORZA S.R.L. s/Quiebra; Expte. N° 363/2010, mediante resolución N° 117 del 23/02/2016 se dispuso: FALLO: 1) Declarar la quiebra de FORZA S.R.L, inscripta en el Registro Público de Comercio Rosario al Tomo 154, Folio 6801, Nro. 651 en fecha 12/05/2003, con domicilio en calle Av. Juan D. Perón N° 7385 de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 3) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Intimar a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 6) Hacer saber al administrador de la sociedad fallida: DIEGO DANIEL ROMAGNOLI, DNI: 27.643.980, con domicilio en calle 9 de Julio N° 771 de la ciudad de Pérez, que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la Ley de Concursos y Quiebras. Oficiése a tal fin a la Policía Federal Argentina (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda; 7) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 02 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de los prescripto en el Art. 88 última parte de la Ley N° 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario); 8) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 Ley N° 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días. Rosario, 24/02/2016. Dra.

Camaño, Secretaria en suplencia.

S/C 284239 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en autos RUGGIERO, DAMIÁN LEONARDO s/Propia Quiebra, Expte. 206/07, se hace saber que por auto N° 361 del 26/02/16 se ha resuelto: Disponer la remoción del CPN Rubén Horacio de Bonis, inhabilitándolo para ejercer dicha función por el término de un año. Insértese y hágase saber, notificándose en el domicilio legal constituido del funcionario removido, en los estrados del tribunal y por medio de edictos que se publicarán por el término de 2 días. Oportunamente, comuníquese a la presidencia de Cámara a sus efectos. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 284301 Mar. 3 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Pedro Boasso (Juez), Secretaria Dra. María Sol Sedita, dentro del expediente caratulado: "HEISTERBORG, ERIKA WANDA s/Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 1592/10)" se cita y emplaza a toda persona que posea interés legítimo sobre la propiedad ubicada inscripta al T° 70 bis, F° 871 vta., N° 29780 Dpto. Rosario, como así también a Alejandro Echarte y/o sus sucesores, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria e/s.

§ 33 284257 Mar. 3 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, en los autos caratulados ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESARIOS PROFES. Y EMPLEADOS ROSARIO c/LÓPEZ, DOMINGA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. CUIJ 21-02837897-9), se ha ordenado citar a los deudores, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 200.737,81, con más intereses y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, todo ello respecto al inmueble inscripto al T° 852, F° 258, N° 368475 y T° 852, F° 259, N° 368476 Dpto. Rosario, hipoteca inscripta al T° 592B, N° 397, N° 334305/6. Fdo. Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria) - Dr. Eduardo Oroño (Juez). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 165 284256 Mar. 3 Mar. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. de Rosario, llama al Sr. Javier Liesche, DNI N° 24.987.266, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/LIESCHE, JAVIER s/Ejecutivo; Expte. N° 21-02840120-2, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 24 de Febrero de 2016. Dra. Zamanillo, Secretaria.

§ 33 284287 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Julieta Gentile, dentro de los autos caratulados: IANNIELLO, MARIANO DANIEL y Otros c/SANTARELLI, MARÍA ANGELA y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ 21-00808751-8, se hace saber que por decreto de fecha 17 de Diciembre de 2015 se cita y emplaza a los herederos de María Angela Santarelli, Regina Raquel Tolosa, Julio Alberto Santarelli y Mario Alcides Santarelli a estar a derecho, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC, decreto firmado por la Dra. Julieta Gentile (S) (Jueza) y por la Dra. María Silvia Zamanillo (Secretaria). Secretaria, 26 de Febrero de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario en suplencia.

§ 33 284297 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Luisa Elvira Malaspina (D.N.I. N° 4.572.151), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C.C. y C.). (Autos: MALASPINA, LUISA ELVIRA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02851076-1). Rosario, 24/02/2016. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 284229 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Antonio Arloro (DNI 93.495.031), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C.C. y C.). (Autos: ARLORO, ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02850302-1). Rosario, 24/02/2016. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 284230 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Garrido (1.097.195), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C.C. y C.). (Autos: GARRIDO, MARIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02839020-0). Rosario, 25/02/2016. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 284231 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Gamaza (L.E. 5.978.803), para que comparezcan -a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 C. C. y C.). (Autos: GAMAZA, JOSE s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02845222-2). Rosario, 25/02/2016.

§ 45 284228 Mar. 3

Por disposición de S.S., Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos caratulados MEDINA, SILVIA N. c/MENCARELLI, PATRICIA s/Apremio; Expte. N° 212/09, se ha ordenado notificar por este medio a la demandada, la Sra. Patricia Raquel Mencarelli, el siguiente decreto: Rosario, 01 de Octubre de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido. Téngase presente. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. A la regulación solicitada, aprobada que estuviere la planilla referida. Fdo. Dr. Cadierno, Juez; Dra. Cossovich, Secretaria. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Sauan, Secretaria.

§ 33 284227 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, secretaria del Dr. Santiago M. Male Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causantes don Eugenio Sánchez (L.E. 5984858) y doña Carmen Rafaela González (D.N.I. 2.337.721), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: SANCHEZ, EUGENIO y Otros s/Sucesorio; CUIJ N°21-02847509-5). Rosario, 02/2016. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 284232 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Pablo Honorato Soperez (DNI. 4.989.304), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: SOPEREZ, PABLO HONORATO s/Declaratoria de herederos, Expte N° 783/2010). Rosario, 26/02/2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 45 284237 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DELIA ALICIA ALVA (DNI. 6.651.727), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos ALVA, DELIA ALICIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02846269-4). Rosario, 25/02/2016. Dra. González, Secretaria.

§ 45 284234 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9 Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: VIDAL ANGEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-01367945-9, que se tramita por ante el Juzgado precitado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angel Antonio Vidal, por el término de 10 días a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales PB de acuerdo a la Ley 11.287. Rosario, 10 de Junio de 2015. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 284235 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario Hernán Gonzalo Carrillo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ESCOBAR JUAN CARLOS, D.N.I. 26.355.426, CUIJ N° 21-02838322-0, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Rosario, de Octubre de 2015. Fdo: Gabriela Beatriz Cossovich, Secretaria.

§ 45 284233 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ramón Ojeda (DNI 7.858.828) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: OJEDA, RAMÓN s/Sucesión; Expte. N° 207/13). Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 284238 Mar. 3 Mar. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 17ma. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILA ATALA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Febrero de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 284302 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARÍA VITANTONIO y PEDRO DI BARTOLOMEO, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Vitantonio, María y otros s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 449/06). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 284258 Mar. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Marcela Elena Zito, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ZITO, MARCELA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02846801-3). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 284261 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Hugo Alberto Vilar, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. VILAR, HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02851265-9). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 284263 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Moises Olarte, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. OLARTE, MOISES s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02849631-9). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 284262 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ana Giacone y Antonio D´Accorso, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GIACONE, ANA y Otros s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02848860-9). Rosario, 25 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 284260 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARBALLIDO CARLOS OSVALDO, D.N.I. 6.015.017, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 20 de Febrero de 2016.

§ 45 284236 Mar. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados DIAZ RAMON y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02845179-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Díaz Ramón (D.N.I. 5.748.100) y de Coronel Ramona Matilde (D.N.I. 4.794.110), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 284274 Mar. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02842449-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Carlos Alberto (D.N.I. 11.270.465), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 284272 Mar. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados BERNARDELLI, ROXANA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. 21-02852210-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Roxana Beatriz Bernardelli (D.N.I. 16.674.292), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 284273 Mar. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados FERRERO RICARDO JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02851340-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ferrero Ricardo José (D.N.I. 11.751.579), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 284271 Mar. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados PAEZ ERMINDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02845169-2, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Páez Erminda (L.C. 1.517.104), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 284269 Mar. 3

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Antolin Ortiz, L.E. 3.723.477 y Juana Gómez, L.C. 5.513.377, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: ORTIZ ANTOLIN y Otros s/Sucesión; Expte. Nº 49/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Febrero de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 284303 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Isidro Antonio Rossi, D.N.I. 5.965.289, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ROSSI, ISIDRO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02847698-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Febrero de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 284305 Mar. 3 Mar. 16

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Dr. Marzi Gerardo A. M., dentro de los autos caratulados: MARNICH LEONOR s/Sucesión; Expte. N° 0717/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña: Marnich Leonor, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 16 de Febrero de 2016. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

§ 45 284296 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Dra. Gómez Clelia Carina, dentro de los autos caratulados: ASCOLANI ROGELIO JUAN s/Sucesión; Expte. N° 686/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante don Ascolani Rogelio Juan, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 284295 Mar. 3 Mar. 16

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: AIMAR MAURO c/Sucesión IBAÑEZ JUANITA E. s/Apremio por Honorarios; Expte. N° 740/2015, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Roxana Corbacho, Jueza; Secretaria de la autorizante; se hace saber el siguiente decreto a los herederos, acreedores o legatarios de Juanita Esther o Ester Ibañez, Cañada de Gómez, 26 de Noviembre de 2015. Por acompañado, agréguese. Proveyendo escrito cargo N° 5006/15: Al pto. B) Por entablada demanda de Apremio contra la sucesión de Juanita E. Ibañez. Cítese de remate a la parte demanda con la prevención que si no opone dentro de los tres (3) días excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Al pto. C) Unase por cuerda a los caratulados: BANCO MACRO S.A. c/IBAÑEZ JUANITA Y OTROS s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 56/2001. Al pto. D) Por acompañada, téngase presente. Al pto. E) oportunamente. Al pto. F) y g) Téngase presente. Notifíquese por cédula (Expte. N° 740/2015); Firmado: Dra. Roxana Corbacho, Jueza subrogante; Dr. Guillermo Coronel, Secretaria. Cañada de Gómez, 22 de Febrero de 2016. María Elena Pujol, Secretaria.

§ 150 284278 Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Segunda Nominación con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO SANABRIA y LUISA JAIME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Febrero de 2016. Firmado: Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).

§ 45 284293 Mar. 3 Mar. 16

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys López de Pereyra (Jueza), secretaria de la Dra. Melisa Peretti, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados AISLANTES MEDITERRANEO S.R.L. s/Concurso Preventivo - Quiebra; (Expte. N° 1012/99), que en fecha 29/03/2012, se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura CPN Daniel Oscar Castiglioni en la suma de \$ 26.401, a su letrado patrocinante Dr. Roberto Aníbal Baravalle en la suma de \$ 17.602, y al Dr. Beltrán Gigoux abogado peticionante de la quiebra en la suma de \$ 18.859, por Auto N° 1504 de fecha 08/09/2015. Secretaría, San Lorenzo, de 2016. Dra. Gamst, Secretaria.

S/C 284306 Mar. 3 Mar. 4

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don ARGIMINA QUIROGA, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1287/2015. Rufino, 19 de Febrero de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subrogante.

§ 45 284259 Mar. 3 Mar. 9

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña María Isabel Pioltino, D.N.I. N° 12.326.277, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. PIOLTINO, MARIA ISABEL s/Sucesión ab intestato; (Expte. N° 74/2016). Melincué, 18 de Febrero de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 284315 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados SANCHEZ LORENZO BENJAMIN s/Sucesión; Expte. N° 1677/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Lorenzo Benjamín Sánchez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 23 de Febrero de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 284276 Mar. 3 Mar. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Isidoro Tejeda, L.E. N° 2.230.681, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TEJADA, ISIDORO s/Sucesorio; Expte. N° 646-2015. Venado Tuerto, 19 de Febrero de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 284299 Mar. 3 Mar. 9
